

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

Intervención de la Terapia Ocupacional en la Salud Mental de la Infancia , Adolescencia y Personas Mayores (2431138)

Grado	Grado en Terapia Ocupacional	Rama	Ciencias de la Salud
--------------	------------------------------	-------------	----------------------

Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía e Independencia	Materia	Intervención de la Terapia Ocupacional en la Salud Mental
---------------	--	----------------	---

Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas las asignaturas Psicopatología y modificación de conducta y Fundamentos y Generalidades en Terapia Ocupacional.
Tener conocimientos adecuados sobre:

- Sociología.
- Psicología.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Al cursar esta asignatura el alumnado adquirirá conceptos generales y específicos sobre la intervención de Terapia Ocupacional en salud mental.
Concretamente los contenidos se centrarán en:

- La situación de la población infantil, adolescente, adulta y personas mayores en materia de salud mental y el marco asistencial.
- Los modelos teóricos y prácticos de aplicación en Terapia Ocupacional en salud mental en la infancia, la adolescencia, adultos y en personas mayores.
- El proceso de Terapia Ocupacional en salud mental en la infancia y la adolescencia y en personas mayores.
- La intervención de terapia ocupacional en personas con enfermedad mental en la infancia y la adolescencia y mayores atendidas en el SSPA.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES



- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
- CG04 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG05 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG06 - Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental, físicos o necesidades sociales.
- CG08 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
- CG09 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- CG10 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CG11 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- CG13 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- CG14 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
- CG15 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- CG16 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG17 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG18 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
- CG20 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG21 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
- CG22 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- CG23 - Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.
- CG24 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG25 - Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y



comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE03 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- CE04 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- CE06 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE12 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE19 - Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
- CE22 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
- CE32 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
- CE33 - Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- CE39 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
- CE48 - Valorar críticamente la práctica de la Terapia Ocupacional para asegurar que el enfoque se centra en la ocupación y el desempeño ocupacional.
- CE53 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- CE54 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE58 - Comprender y aplicar principios de colaboración y coordinación en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- CT02 - Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.



- CT03 - Capacidad de aprendizaje continuo.
- CT04 - Capacidad para reflexionar críticamente.
- CT05 - Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas.
- CT06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CT07 - Habilidad para trabajar de manera autónoma
- CT08 - Capacidad para el trabajo en equipo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los alumnos y alumnas serán capaces de:

- Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental o necesidades sociales.
- Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Temario Teórico:

BLOQUE I: SALUD MENTAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Tema 1: Fundamentos teóricos de Terapia Ocupacional y rol profesional del terapeuta ocupacional en salud mental infanto-juvenil.
- Tema 2: Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Valoración, diagnóstico e intervención de Terapia ocupacional.
- Tema 2: Trastorno oposicionista desafiante y otros trastornos de conducta. Valoración, diagnóstico e intervención de Terapia ocupacional.
- Tema 4: Trastornos del Espectro Autista. Trastornos mentales graves en la infancia y adolescencia Valoración, diagnóstico e intervención de Terapia ocupacional.
- Tema 5: Trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia y Bulimia. Valoración, diagnóstico e intervención de Terapia ocupacional.
- Tema 6: Otros temas relacionados con los Trastornos mentales en la infancia: Evaluación e intervención en personas con discapacidad intelectual.

BLOQUE II : SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS MAYORES



- Tema 7: Fundamentos teóricos de Terapia Ocupacional y rol profesional del terapeuta ocupacional la salud mental en personas mayores.
- Tema 8: Evaluación e intervención de Terapia Ocupacional en personas mayores con depresión y ansiedad
- Tema 9 : Evaluación e intervención de Terapia ocupacional en personas con deterioro cognitivo leve
- Tema 10: Evaluación e intervención de Terapia ocupacional en personas con demencia.

PRÁCTICO

Temario práctico:

- Sesión Teórico-Práctica 1: Estudio de Casos: Uso e interpretación del SCOPE y Evaluación Psicomotriz.
- Sesión Teórico-Práctica 2: Uso de técnicas de autorregulación en niños con TDAH: la técnica de la tortuga y la técnica del semáforo. “Quieto y Atento como una Rana”.
- Sesión Teórico-Práctica 3: Analisis del Juego como medio de evaluación e intervención: MCP
- Sesión Teórico-Práctica 4: Uso del Juego en TDAH. Adaptación del Juego.
- Sesión Teórico-Práctica 5: Abordaje Cog-Fun. Uso de técnicas para la simplificación de tareas y aprendizaje de estrategias en niños con TDA: “Un lugar para cada cosa y una cosa para cada lugar”.
- Sesión Teórico-Práctica 6: Estudio de Casos. Uso de Interpretación del SP-2 en un niño con TEA.
- Sesión Teórico-Práctica 7: Uso de PECS. Realización de un panel visual, agenda visual. Empleo de apoyos visuales para mejorar la participación en las actividades de la vida diaria en el contexto familiar.
- Sesión Teórico-Práctica 8: Estudio de Casos. Analisis del Juego. Desarrollo de la intervención mediante el juego en un niño con TEA. Adaptación de juegos. ¡Yo También Juego! ¿Te apuntas?. Historias Sociales: ¿Cuéntame qué pasa?.
- Sesión Teórico-Práctica 9: Estudio de Casos. Analisis del Funcionamiento ocupacional en una adolescente con TCA.
- Sesión Teórico-Práctica 10: Mejora de Habilidades Sociales: Comunicación asertiva (Escucha activa, iniciar y mantener conversaciones; hacer y rechazar peticiones; expresión de sentimientos; hacer y recibir cumplidos; expresar y recibir críticas) y habilidades de afrontamiento (respiración y afrontamiento de la hostilidad; comunicación padres- hijos).
- Sesión Teórico-Práctica 11: Evaluación e intervención en personas con discapacidad intelectual
- Sesión Teórico-Práctica 12: Estimulación multisensorial en personas con discapacidad intelectual
- Sesión Teórico-Práctica 13: Analisis de la situación actual de la Salud Mental en Europa y España.
- Sesión Teórico-Práctica 14: Evaluación cuantitativa del deterioro cognitivo y emocional de las personas mayores.
- Sesión Teórico-Práctica 15: Valoración cualitativa del estado ocupacional de las personas mayores. OPHI-II
- Sesión Teórica-Práctica 16: Sistemas alternativos de comunicación con personas mayores con deterioro cognitivo.
- Sesión Teórico-Práctica 17: Programas de envejecimiento activo y saludable.
- Sesión Teórico-Práctica 18: “Elaboramos una tarea/actividad destinada a personas



mayores con deterioro cognitivo.

- Sesión Teórico-Práctica 19: “Visita a un Centro de Día y probamos nuestras actividades”
- Sesión Teórico-Práctica 20: Movilización Corporal. Gerontogimnasia. Música para Despertar.
- Sesión Teórico-Práctica 21: Taller de Cocina.
- Sesión Teórico-Práctica 22: Terapia de Reminiscencia. “Caja de los Recuerdos”

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BLOQUE DE SALUD MENTAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Bundy, AC & Lane, S.J. Sensory Integration. Theory and Practice Third edition. Philadelphia. FA Davis. 2020.
- Cabanero, B y Escrivá, V. Guía de Intervención en trastornos del comportamiento alimentario en Terapia Ocupacional. Madrid: Editorial Síntesis, 2014
- Cornago, A., Navarro, M. & Collado, F. Manual de teoría de la mente para niños con autismo. Ejercicios, materiales y estrategias. Ediciones Psylicom; 2012
- Cornago, A. Navarro, M. & Collado, F. Manual del juego para niños con autismo. Ejercicios, materiales y estrategias. Ediciones Psylicom; 2013
- Dunn, W. Perfil Sensorial -2. Manual. Modelo basado en los puntos fuertes para la evaluación y la intervención. Madrid: Pearson Clinical; 2016.
- Durante Molina, P., Noya Arnaiz, B. y Moruno Miralles, P. Terapia Ocupacional en salud mental: 23 casos clínicos comentados. Barcelona: Masson; 2000
- Equipo Deletrea. Los niños pequeños con autismo: soluciones prácticas para problemas cotidianos. Madrid: CEPE; 2012
- Garaifrodobil, M. y Maganto, C. SPECI. Screening de Problemas Emocionales y de Conducta Infantil. Madrid: Tea Ediciones; 2012
- Gómez Gómez, MC. Aulas multisensoriales en educación especial. IDEAS PROPIAS Madrid..2009
- Izquierdo Elizo, A., Cuéllar Flores, I. & Padilla Torres, D. Manual de Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia. Bases para una nueva especialidad. Madrid: McGraw-Hill, 2021.
- Kranowitz, CS. El niño desincronizado. Future Horizons. Estados Unidos. 2020
- Morgan Myles, H. Soluciones prácticas para problemas corrientes de niños con Síndrome de Asperger. Autism Asperger Publishing Company: Kansas; 2018.
- Mollejo Aparicio, E (Coord.). Los trastornos mentales graves en la infancia y adolescencia. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría; 2012
- Nhat Hanh, T. Plantando semillas. La práctica del Mindfulness con niños. Barcelona: Editorial Kairós. 2015
- Papalia, D. E. Martorell, G. Desarrollo Humano. 14ª Edición. Madrid: McGrawHill. 2021
- Polonio López B, Castellanos Ortega, Viana Moldes. Terapia Ocupacional en la infancia. Ed. Médica Panamericana; 2008.
- Schaaf, R. & Maillous, Z. Clinician’s guide for Implementing Ayres Sensory Integration. Promoting Participation for Children with Autism. Bethesda, MD: AOTA Press; 2016
- Snel, E. Tranquilos y Atentos como una rana. Duodécima edición. Barcelona: Editorial Kairós; 2016
- Trianes, M^{av}., Blanca, M^{aj}., Fernández-Baena, F.J., Escobar, M. y Maldonado E.F. IECI Inventario de Estrés Cotidiano Infantil. Madrid: Tea Ediciones, 2011.

BLOQUE DE SALUD MENTAL EN PERSONAS MAYORES



- Abric M; Dotte P. Gestos y activación para las personas mayores. Masson; 2003.
- ACAMTO. Programa de Terapia Ocupacional: Guía de Promoción de la Autonomía y Prevención de la Dependencia de las Personas Mayores en el Medio Rural. 2008.<http://pagina.jccm.es/forma/doc/GuiaAtencionMayoresMedioRural.pdf>
- Atwal, A. & McIntyre, A. Occupational Therapy for older people. 2nd edition. 2013 <http://ebookcentral.proquest.com/lib/ugr/detail.action?docID=1129586>
- Cano Bravo F, Martín Pérez AC, Moreno Antequera D. Terapia Ocupacional en Síndrome de Down y demencia. Ed. Formación Alcalá; 2014
- Creek, J. & Lougher, L. Occupational Therapy and Mental Health. Churchill Livingstone Elsevier 2009
- Durante Molina P, Pedro Tarrés P. Terapia Ocupacional en Geriatría: 15 casos prácticos. Panamericana; España: 2002.
- Durante Molina, P. y Pedro Tarres, P. Terapia Ocupacional en geriatría. Principios y Práctica. (3ª Edición). Barcelona: Elsevier- Masson; 2010
- Gobierno de Navarra. Abordaje de la demencia. Guía de actuación en la coordinación Atención Primaria- Neurología. Pamplona. 2007 <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/90E6356A-73C3-4CA1-9291-834501AA4324/0/Guiaabordajedelademencia.pdf>
- Guillén Llera F. Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico. Barcelona; Elsevier Masson: 2008.
- Guzmán Lozano Sergio, et al. Manual práctico de salud mental en terapia ocupacional. Ed. Síntesis; 2016
- Long, C & Cronin-Davis, J. Occupational therapy evidence in practice for mental health. Blackwell Pub. 2008 http://bencore.ugr.es/iii/encore/record/C__Rb1769665__Soccupat%20therapy__P0%2C17__Orightresult__X6?lang=spi&suite=pearl
- Martínez Piédrola RM. El cuidador y la enfermedad de Alzheimer. Ed. Universitaria Ramón Areces; 2006.
- Moruno Miralles P, Talavera Valverde MA. Terapia Ocupacional en Salud Mental. Barcelona: Elsevier Masson; 2012.
- Plan de Integral de Salud Mental de Andalucía III http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csald/galerias/documentos/c_1_c_6_planes_estrategias/III_plan_salud_mental/III_plan_salud_mental.pdf
- Quico Mañós. Animación Estimulativa para personas mayores discapacitadas. Madrid: Narcea; 1998.
- Sánchez Rodríguez O, Polonio López B, Pellegrini Spangerberg M. Terapia ocupacional en salud mental: teoría y técnicas para la autonomía personal. Madrid: Ed. Panamericana 2012.
- Scharll M. La actividad física en la tercera edad. Ed. Paidotribo; 2001.
- Sociedad Española de Geriatría y Gerontología. Guía de actuación en la enfermedad de Alzheimer. Madrid: Natural Ediciones; 2003. SEGG. Demencias en Geriatría. Madrid. SEGG, 2009. <https://www.segg.es/media/descargas/Acreditacion%20de%20Calidad%20SEGG/CentrosDia/Libro%20Demencias%202009%203.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ajuriaguerra J, Marcelli D. Psicopatología del niño. Publisher: Masson; 1996.
- Alcamí, Margarita. Parentalidad, Perinatalidad y Salud Mental en la Primera Infancia. 2018. AEN.<http://www.tienda-aen.es/wp-content/uploads/2018/05/AEN-Digital-3-Parentalidad.pdf>
- Benedet, MJ. Y Seisdedos, N. Evaluación Clínica de las Quejas de Memoria en la Vida Cotidiana. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 1996
- Blessed y cols. Terapia Ocupacional 10a ed. Buenos aires; Madrid: Medica Panamericana; 2005



- Cervera Díaz, MC. Actualización en Geriatría y Gerontología. Alcalá la Real. Formación Alcalá; 2006.
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía. Mayores siempre activos. 2005.
- Comunidad de Madrid: Guía de diagnóstico y tratamiento de los Trastornos del espectro autista. La atención en la red de salud mental. Madrid: 2009. http://www.psie.cop.es/uploads/GUIA_TEA.pdf
- Cormier W, Cormier S. Estrategias de entrevistas para terapeutas. Desclé de Brouwer: Bilbao; 1994.
- Cobos Álvarez. El desarrollo psicomotor y sus alteraciones. Pirámide, 1995.
- Chapinal Jiménez, A. Involuciones en el anciano y otras disfunciones de origen neurológico. Madrid; Masson:1999
- Domingo Sanz MA. Terapia Ocupacional en Pediatría. Ed. Síntesis; 2015
- Early MB. Mental health concepts and techniques for the occupational therapy assistant. 4ª ed. Philadelphia: Lippincott Williams and Wilkins; 2009.
- Gelder M, Mayou R, Geddes J. Psiquiatría, Oxford SL; 2007.
- Grieve J, Gnanasekaran L. Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: cognición en el desempeño ocupacional. Editorial Médica Panamericana; buenos aires, 2009.
- Kielhofner G. Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana; 2006.
- Hopkins HL, Smith HD. Terapia Ocupacional 9ª ed. Ed. Médica Panamericana; Madrid: 2006.
- Kielhofner G. Terapia Ocupacional. Modelo de Ocupación Humana. Buenos aires: Ed. Médica Panamericana; 2004.
- Laughler, L. Occupational Therapy for Children and Adolescent Mental Health; London: Churchill Livinstone; 2001.
- Moruno Miralles, P. y Romero Ayuso, D. Actividades de la vida diaria. Barcelona: Masson, 2006.
- OMS. Clasificación internacional del funcionamiento, la discapacidad y la salud. OMS; 2001.
- Rojero, C.F., Suárez, T. (Coords.). Psicosis de la Infancia y de la Adolescencia. Un enfoque sistémico. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría;1993
- Romero Ayuso, DM. Y Moruno Miralles, P. Terapia ocupacional: teoría y técnicas. Barcelona: Masson, cop, 2003.
- Ruíz, MA; Villalobos, A. (1994): Habilidades terapéuticas. Fundación Universidad-Empresa.
- Salgado A, Guillén F, Ruipérez I. Manual de Geriatría. Barcelona; Masson; 2003.
- Salgado A. Valoración del paciente anciano. Barcelona; Masson: 1993.
- Sociedad Española de Geriatría y Gerontología Grupo de trabajo de caídas. Evaluación del anciano con caídas de repetición. Madrid: Fundación MAPFRE Medicina; 1998.

ENLACES RECOMENDADOS

- Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG) <http://www.segg.es>
- Geriatrianet. <http://www.geriatrianet.com>
- Sociedad Andaluza de Geriatría y Gerontología. <http://www.sagg.org/index.asp>
- Portal especializado en Gerontología y Geriatría. <http://www.imsersomayores.csic.es/>
- Portal de Terapia Ocupacional. www.terapiaocupacional.com

REVISTAS DE TERAPIA OCUPACIONAL:

- American Journal Of Occupational Therapy



- Australian Occupational Therapy Journal
- British Journal Of Occupational Therapy
- Canadian Journal Of Occupational Therapy
- Journal Of Occupational Science
- Mental Health Occupational Therapy
- New Zealand Journal Of Occupational Therapy
- Occupational Therapy In Health Care
- Occupational Therapy in Mental Health
- Occupational Therapy International
- Occupational Therapy Now
- OT Practice
- OTJR: Occupation, Participation And Health
- Physical And Occupational Therapy in Geriatrics
- Physical And Occupational Therapy in Pediatrics
- Scandinavian Journal Of Occupational Therapy
- Revista Informativa de la Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales
- Revista TOG. Revista de Terapia Ocupacional Galicia: www.revistatog.com
- Revista Chilena de Terapia Ocupacional: <https://revistaterapiaocupacional.uchile.cl/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases magistrales
- MD03 - Estudio de caso real
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Estudio y trabajo autónomo y en grupo
- MD07 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos
- MD11 - Tutorías y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación de la materia se realizará de forma continua a lo largo de todo el semestre atendiendo al texto: Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.
- “Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad”.

Evaluación continua:

- Prueba objetiva escrita (preguntas de elección múltiple y/o de respuestas breves): 50%
- Pruebas prácticas (incluye trabajos, exposiciones, debates, asistencia y participación en clase): 50%



La asistencia tanto a las clases prácticas como a las teóricas, es obligatoria. En caso de que el alumno tenga un porcentaje mayor a un 20% de faltas en las clases teórico-prácticas, será no apto en la asignatura. En la parte correspondiente a la teoría de la asignatura, se llevará un control aleatorio de la asistencia y se valorará en positivo.

- Para superar la asignatura cada estudiante deberá obtener en cada instrumento de evaluación, al menos, la mitad de la puntuación establecida para cada uno de ellos.
- Para ser evaluada o evaluado en las convocatorias extraordinarias del año académico en curso, se deberán entregar aquellos trabajos y/o presentación por escrito de las cuestiones de cada práctica o clase teórica; que no hayan sido presentados durante el desarrollo de la docencia del curso vigente o hayan sido calificados como suspensos. La nota de cada instrumento de evaluación que supere la mitad de su nota en la convocatoria ordinaria, se guardará hasta la convocatoria extraordinaria.

Evaluación por incidencias:

- Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.
- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el estudiante o los estudiantes implicados.
- En caso de no llegar a dicho acuerdo, el Director del Departamento, oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes.

La información de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada que se proporciona en la guía docente es exclusivamente a título informativo. Puede consultarse en el siguiente enlace, así como cualquier modificación que pueda producirse: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>

Evaluación extraordinaria por tribunal:

- Los estudiantes que soliciten examen extraordinario por tribunal se acogerán al artículo 10 de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada, que se puede consultar en el siguiente enlace: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>

En todo caso, los distintos métodos de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad. (Artículo 11 de la NCG83/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. ((Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9



de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los alumnos y alumnas que se adhieran a esta forma de Evaluación Única Final deberán someterse a una prueba escrita de preguntas con respuesta múltiple y/o preguntas cortas. No se descarta la entrega de algún trabajo con fecha de examen oficial.

Atendiendo a la legislación vigente anteriormente mencionada (NCG83/2 y NCG83/1) “...SOLO podrán acogerse a esta opción aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (Ver opción A) por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que le impida seguir el régimen de evaluación continua.

Para acogerse a esta opción además, el estudiante, en las dos primeras semanas de la asignatura, lo solicitará al Director/a del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.... No obstante, con carácter excepcional y sin menoscabo de que se acrediten las razones que le asisten al estudiante para no poder seguir el sistema de evaluación continua, se tendrá en consideración que el inicio del cómputo será desde el día en que el estudiante queda matriculado, ya sea en el caso de los estudiantes que alteran su matrícula en los últimos días de plazo previsto para ello, o una vez le es adjudicada la plaza en el proceso de preinscripción para iniciar estudios de grado en las universidades públicas de Andalucía, así como en otros posibles supuestos excepcionales sobrevenidos. En estos casos, junto a la solicitud deberá acreditar el estudiante la fecha de matriculación.” Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

En todo caso, los distintos métodos de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad. (Artículo 11 de la NCG83/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. ((Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017).

INFORMACIÓN ADICIONAL

“Queda prohibido utilizar en el aula, donde se imparta docencia teórica y/o práctica, medios electrónicos que puedan realizar grabaciones, de voz y/o imágenes, tipo ordenadores, tablets, teléfonos móviles y cualquier dispositivo que cumpla esa función, salvo autorización expresa del profesor”.

